

# CONVOCATORIA

Dirección de Servicios Educativos.  
Departamento de Actividades Paraescolares.

A todos los alumnos de Planteles Oficiales, CEMSAD, TBC e Incorporados, se les invita a participar en el:



## XXXVI CONCURSO ESTATAL INTERCOBACH DE POESÍA

### BASES

#### PARTICIPANTES

Podrán participar hasta **dos alumnos**, oficialmente inscritos en el plantel que representen, los cuales hayan sido seleccionados a través de un concurso interno.

Nota: El concurso interno deberá ser organizado y llevado a cabo por el plantel.

#### INSCRIPCIONES

Quedan abiertas al momento de la publicación de esta convocatoria, cerrándose el día **12 de abril del 2024**.

#### DE LAS POESÍAS

**A.** Deben de ser inéditas, (si no fuese así, los participantes serán descalificados por plagio) escritas en español con el tema **“MI BAJA CALIFORNIA”**.

**B.** La poesía deberá contar con un mínimo de seis (6) estrofas y máximo de ocho (8) por poema, a doble espacio, con letra Arial 12, hoja tamaño carta, por una sola cara.

**C.** No se aceptarán temas que hagan apología a la violencia, vocabulario soez, maltrato animal, atenten contra las instituciones, denigren algún sector de la población y en general temas que estén en contra de los valores que promueve COBACH BC.

#### DEBERÁN ENVIARSE AL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PARAESCOLARES EN DOS SOBRES CERRADOS:

- **Primer sobre.** Conteniendo el poema con seudónimo (sin fotografía) y cuatro (4) copias.
- **Segundo sobre.** Conteniendo el poema original con el oficio del plantel al que pertenece, donde se especifique:

- Nombre completo del participante.
- Número de matrícula.
- Fotografía cancelada con el sello del plantel (pueden utilizar fotografía del SAE).
- Nombre del poema.
- Seudónimo con el que se participa.
- Nombre del maestro asesor.

#### ASPECTOS A CALIFICAR

La ortografía es importante, pero también se calificarán los siguientes aspectos:

ASPECTOS/ PUNTUAJE	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	NOTABLE (3 PUNTOS)	APROBADO (2 PUNTOS)	INSUFICIENTE (1 PUNTO)
<b>I. TÍTULO</b>	Es muy creativo y original y se ajusta muy bien al tema que se pretende aprender.	Es creativo y original y se ajusta bien al tema que se pretende reflejar.	Es suficientemente creativo y original y se ajusta al tema que se pretende reflejar.	No es creativo no original, y no se ajusta al tema que se pretende reflejar.
<b>II. TEMA</b>	El tema aparece bien descrito a lo largo del poema.	Es creativo y original y se ajusta bien al tema que se pretende reflejar.	El tema aparece suficientemente descrito a lo largo del poema.	El tema aparece poco reflejado a lo largo del poema.
<b>III. CREATIVIDAD</b>	El poema refleja una gran creatividad en su ejecución.	El poema refleja creatividad en su ejecución.	El poema refleja suficiente creatividad en su ejecución.	El poema no refleja creatividad en su ejecución.
<b>IV. SENTIMIENTOS</b>	Hace vibrar y pensar al que lo lee, despierta sentimientos en el lector.	En la mayor parte del poema, su lectura vibra al lector y despierta sus sentimientos.	Unas veces hace vibrar al lector y despierta sus sentimientos y otras no.	Ni despierta sentimientos ni hace vibrar al lector.
<b>V. MUSICALIDAD</b>	En ningún momento se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo, independientemente de su tipo de rima o estrofa (libre, asonante o consonante).	En la mayoría del poema, no se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo, independientemente de su tipo de rima o estrofa (libre, asonante o consonante).	En algunas partes del poema, se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo y en otras no.	En la mayor parte del poema se pierde la noción de musicalidad en la pronunciación del mismo.
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>20 puntos</b>	<b>15 puntos</b>	<b>10 puntos</b>	<b>5 puntos</b>

#### JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador será designado por el Comité Organizador y su decisión será inapelable e irrevocable.

#### DEL CONCURSO

- Los trabajos serán recibidos hasta el **12 de abril del 2024**, por el Departamento de Actividades Paraescolares, aclarando que los participantes serán responsables de la autenticidad del poema, asumiendo la responsabilidad en caso de plagio.
- Los trabajos pasarán a ser propiedad de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
- El Jurado entregará los resultados a más tardar el 31 de mayo del 2024.

#### DE LOS RESULTADOS

Los resultados se harán públicos el día 07 de junio del 2024.

#### PREMIACIÓN

Se reconocerá al primero, segundo y tercer lugar el día 11 de junio del 2024.

#### TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Jurado y el Comité Organizador.

#### PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Departamento de Actividades Paraescolares en Coordinación Cultural  
actividades.paraescolares@cobachbc.edu.mx  
Tel. (686) 9044000 Ext. 4523

“POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL”

**JUAN GABRIEL HARO BELTRÁN**

Encargado de Despacho del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.